



CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente para programar fecha de audiencia. Sírvese a proveer.

5 de octubre del 2023


EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA**

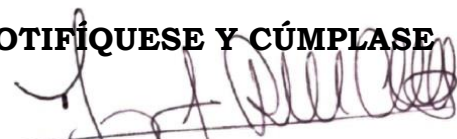
Doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII DE COCORNA LTDA.
DEMANDADOS:	GUILLERMO ANDRES ROJAS SOTO CLAUDIA CECILIA CALLE ROJAS RICARDO ELIAS BARLIZA FREILE
RADICACION:	44-279-40-89-002-2022-00006-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar la audiencia inicial, este despacho judicial.

RESUELVE

1. Fíjese el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL 2023 a partir de las 09:00 A.M** para la realización de la audiencia, dentro del proceso de la referencia.
2. Así mismo se les informa que se enviará el link: <https://call.lifesizecloud.com/19513733> para la conexión.
3. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder..."

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez